

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de marzo de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (P.D. 953/2014) (BOJA núm. 65, de 4.4.2014). (PD. 1042/2014).

Advertido error en la Resolución de 21 de marzo de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del «Servicio de desarrollo, análisis y calidad de los sistemas de información de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales» (P.D. 953/2014), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el punto 7. Requisitos específicos del contratista, donde dice:

a) Clasificación: Grupo V Subgrupo 5 Categoría D. Ver pliegos.

Debe decir:

a) Clasificación: Grupo V Subgrupo 2 Categoría D. Ver pliegos.